

EL GUARDIA NACIONAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

DE LAS LEYES Y DEL PUEBLO
SERA FIRME DEFENSOR.

NUM. 10. MONTEVIDEO, OCTUBRE 11 DE 1838. TOMO 1.º

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA ORIENTAL; en ella, en la Librería de D. Jaime Hernandez calle de San Pedro, y en el Almacén del Sr. Varela en la Plaza, se admiten suscripciones y se hallará de venta.—PRECIO POR MES 2 patacones, NUMEROS SUELTOS 6 vintenes.

EL GUARDIA.

MONTEVIDEO, JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1838.

Unos vecinos, nuestros corresponsales, calculan hoy en su remitido inserto en la inmediata página, que— con motivo de haber observado que los periódicos solo dedican sus columnas á la política, esperan que el nuestro podrá inclusivamente contraherlas á la mejora de algunos otros ramos públicos, que se hallan hoy en un total abandono.

Enhorabuena sea. Por nuestra parte declaramos con franqueza que semejante tarea nos será altamente satisfactoria; por que, llevando por lema primordial de nuestros trabajos, el triunfo de la sagrada causa, y el bienestar de los Pueblos, no sería posible que tratásemos de evadir nuestra cooperacion de todo aquello que refluya en beneficio y comodidad de tan preciosos é interesantes objetos.

Con este motivo, aunque no convenimos, con nuestros corresponsales, en ese total abandono que señalan, trataremos no obstante, de indicar todo lo que, en verdadera justicia, creamos que merece ser reprobado y que además se halla en posesion de poderse remediar; porque es necesario, en semejantes casos, calcular primero en las circunstancias extraordinarias en que nos vemos, para despues hallarnos en actitud de poder formar exigencias justas y capaces de ser atendidas sin embarazo alguno.—

Nuestros corresponsales nos piden que dictaminemos sobre las varias observaciones

que acompañan, dirigidas al Departamento de Policía. También vamos á complacerles; tanto para aprovechar la oportunidad de rogar á aquella autoridad que se digne fijar su atencion sobre ellas, cuanto para probarles que, en ciertas cosas que apuntan no han premeditado los reales inconvenientes que se tocan para llevarlas á ejecucion.—

Los vecinos primero que nada, debieron reflexionar que los carros que la Policía destina para la limpieza de la ciudad, hoy no existen, por la razón de que no hay bestias que los hagan rodar. Esta falta esencial disculpa el desaseo, que por otra parte, nadie sino el mismo público es el que lo origina con sus propios descuidos y abandonos. Sin embargo, nosotros esperamos que á ese respecto se tomarán todas las medidas que permitan las otras muchas atenciones que gravitan sobre la Policía.—

Con mucho placer publicaríamos el artículo que hemos recibido bajo la firma de *Un exaltado*, si en él se acompañara la garantía que requiere la delicadeza del arduo asunto que ventila.—En este concepto rogamos á su autor se sirva enviarla, ó en su defecto recoger su produccion.—

Con motivo de haber llegado á nuestras manos demasiado tarde el remitido que suscribe *Un pobre hombre*, ha sido necesario demorar su publicacion: en el número que sigue se á dado al público.—

CORRESPONDENCIA

SS. EE. del Guardia Nacional.

De algun tiempo à esta parte, hemos observado que los periodicos todos, solo dedican sus columnas à la política, descuidando con este motivo su intervencion sobre otras muchas materias de un interes palpable para el público.

Nosotros, no dejamos de aplaudir el celo que ellos despliegan en favor de la causa Nacional, tan intimamente comprometida; sin embargo, deseáramos tambien que algo se dijera con respecto à la mejora de otros inmensos ramos públicos que se hallan hoy en un total abandono; y para ello creemos que nadie mejor podria hacer ese servicio que *El Guardia Nacional* por la razon de ser publicado diariamente.

En este concepto pues, nosotros esperamos de sus Redactores la adquiriesencia à nuestra indicacion; asi como les rogamos dictaminen sobre las varias observaciones que acompañamos, para por ellas obtener de la Policia un pronto y eficaz remedio.—

Desgraciadamente en ninguna época se ha podido conseguir el aseo de esta ciudad, que tanto lo ha reclamado su decoro, y muy principalmente la conservacion de la salud pública; asi es que en los años anteriores hemos visto su poblacion hecha presa de diversas pestes malignas, sin que fuera bastant motivo para escudarla la benignidad y pureza de sus aires. Hoy mas que nunca Sres. se ve entregada à la inmundicia y desaseo, de modo que, si se deja que llegue el tiempo caloroso antes de tomarse algun remedio, quizás nos veamos espuestos à padecer nuevas desgracias.

En primer lugar, se observan una porcion de pantanos inmediatos à las aceras, de cuya paralización dimanen los malos olores que se perciben à cualquier hora del día. Si la Policia se tomase el trabajo de obligar à los habitantes que diesen la respectiva corriente à esos depositos, conseguiriamos verlos disueltos con el primer aguacero que cayera.

Tambien vemos que se arrojan las basuras por las calles y hasta por las plazas públicas, y ademas aguas pestilentes y otras cosas. Las multas mas formales desterrarían ese perjudicial abuso.—

La entrada interior y exterior del Mercado se halla bastante abandonada y hasta obstruida. Esto quedaria remediado con que se ordenase su recomposicion, y se condujese su broza &c. à depositos que debe haber destinado a efecto.—

El frente del nuevo edificio del Consulado se encuentra inmundado en la estension de la palabra. Este sitio sobre todos los demas debe

por muchas razones llamar la atencion de la policia, y muy principalmente por encontrarse à la espectacion de los extranjeros que de continuo nos visitan, los que sin duda no deben formar el mejor concepto de nuestra limpieza al ver por muestra de ella, aquel paraje tan asqueroso. La Policia debe pues mandar recoger aquellas basuras, y que se echen en la parte aun no terraplenada del mismo edificio; prohibiendo ademas, con la presencia de un celador, el que no se arrojen de nuevo en toda esa linea que mira al Puerto.—

De algunas otras cosas trataremos otra vez si Vds. se dignan admitir nuestras materiales ideas.—

Entretanto es de nuestro deber saludar à los SS. Redactores del Guardia Nacional con la mas particular deferencia.

Unos Vecinos.

SS. EE del Guardia Nacional.

La alevosa conjuracion tramada en el seno de nuestra infantil asociacion que felizmente fué descubierta à tiempo por el Gobierno, ha sido la materia que ha ocupado preferentemente à todos los periódicos en estos últimos dias; y aunque, ella ha sido tratada con el saber, circunspeccion y tino, que distingue à nuestros escritores públicos, no obstante ha hecho en nosotros tan grande impresion que no hemos conseguido permanecer impassible, cuando todavia se conmueve con fuerza la sociedad alarmada por los horrosos preparativos que para la ejecucion de tamaña maldad se habian acumulado.

Efectivamente, señores, la América en su gloriosa revolucion, y durante sus disenciones intestinas, no habia experimentado una conjuracion tan estrepitosa como fatal en sus consecuencias. El puñal del asesino era la arma principal y mas noble que debia figurar en la noche del 5 del coriente, si la precipitacion, y el crimen mismo, no hubiesen rebelado las maquinaciones de los malvados que debian perpetrarlo. Una parte de ellos está en manos de la justicia, pero es indudable que no están todos, y cualquier descuido, toda lenidad podría envolvernos nuevamente en el piélago de males en que esos hombres indignos de pertenecer à la raza de los racionales quisieron sumejirnos.

Si la Europa, cuenta con hechos semejantes, y que al oír su relato nos agita un saludable terror, nosotros debemos mirar y mirarnos como el mayor de los crímenes, como el mas terrible de los atentados, aquel en que se hoye de manifestarse el hombre acompañado de la dignidad de su especie, aquel en que no se cuen

ta para nada con la nobleza que debe presidir à todas sus acciones, y de que no debe despojarse ni en el ardor del combate, en aquellos momentos terribles en que se desnuda el soldado de todo afecto personal, para pensar solo en los peligros de la Patria, à la que sacrifica su existencia; pero el puñal, el embozo, el asesinato para vencer à hombres que con las armas en la mano esperan al enemigo en los baluartes, poniendo por escudo su pecho, y haciendo alarde de su valor y decision! es lo mas inmundado, lo mas detestable, lo mas indigno que puede abrigar la ferocidad de algunos seres. Estrangeros viles y despreciables son los únicos capaces de llevar à cabo tan inicuo plan; estrangeros viles los que debian dar en espectacion una escena horrible que, al paso que acredita la inmoralidad de sus sentimientos, hace resaltar las virtudes de nuestra jóven América inexperta, ruda tambien, como se la llama, pero cuyos sentimientos elevados no se le puede negar.

Hacemos la distincion debida à muchos estrangeros avecinados en el pais y que ó se mantienen neutrales à nuestras cuestiones de familia, ó se han decidido à sostener la Autoridad legal y las Leyes, escandalosamente ultrajadas por ese bando feroz y sanguinario; pero pedimos que la vindicta pública sea satisfecha, que se castigue à esos hombres feroces, como à bestias indomables, que se persiga el crimen, y se busquen los motores y promotores de una conjuracion que dejará en nuestra cara Patria las señales mas verdaderas de la refinada perversidad que le ha dado existencia.

Uno de cinta blanca.

VARIEDADES.

NECROLOGIA.

Un periódico de París trae el artículo siguiente:

“Han cesado de vivir recientemente en esta capital:

El carnaval, muerto de tristeza y de fastidio.

La buena fé, muerta à manos de los ambiciosos y de los avaros.

El pudor, asesinado por la desvergüenza.

El buen gusto, muerto de un acceso de romantismo.

La alegría, sofocada por los conspiradores.

El espíritu de invencion, muerto à manos del espíritu de imitacion.

La verdad, abogada por los gascones.

La imparcialidad, muerta por los historiadores.

La honradez, que falleció jugando à los naipes.

La fidelidad conyugal, comprometida por madamas— A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. LL. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. X. Y. Z. &c. &c.

EL FRAC.

Te amo, te estimo, te reverencio, mi querido frac. Muchos te encuentran pobre, mezquino, sin nobleza y sin gracia; pero el verdadero emblema de la libertad y de la igualdad es el frac, y por eso me parece tan hermosa esta prenda.

¿Qué fuera yo sin el frac? ¿Qué figura haria despues de afanarme tanto por ganar unos veinte ó treinta pesos para comprar con que cubrirme las espaldas?

Sin remontar à los tiempos feudales, en los que muchas veces vendian los señorones sus dominios para pagar sus suntuosos vestidos; sin detenernos en el siglo de Luis IVX, en el que una peluca costaba un dínaral, recordemos los últimos años del último siglo. Para sostener en aquella época el rango de un hombre de honor, de hombre de mundo, era indispensable un guardarropa mas provisto y costoso que un ajuar completo de ahora: casacas de etío, de invierno, de primavera y de otoño; casacas de terciopelo, casacas de seda, chalecos dorados, plateados, evillas, espada, tocado....

Sin todo esto pasaba uno por rústico, villano, hombre del pueblo. No podia uno entrar en la sala del menor empleado, ni presentarse en un palco del teatro. Si estimulado por un instinto invencible para pasar de una esfera baja à otra mas alta, queria uno entrar en el gran mundo sin dinero en la bolsa y sacar partido de sus conocimientos, tenia que vestirse abate, cuyo trage era menos costoso que el de los lacayos.

Pues bien; hoy dia tengo mi frac, y con él me presento en todas partes, y figuro en presencia de los primeros personajes. Si el paño es francés, inglés, español, no puede distinguirse à diez pasos de distancia; y al resplandor de las lámparas y de las bujías, no hay linces que no pueda conocer.

Con mi frac ando como un petimetre; voy al Prado, asisto à la ópera, me dejo ver en las lunetas y en los palcos, como en casa del ministro; leo la gaceta en el café, codeo al marqués, al conde, al duque, como por seis reales, parezco à un Adonis, miro de hito en hito à un ricote forrado de onzas.

¡Oh mi querido frac!... Tu solo eres el verdadero emblema de la igualdad entre los hombres!



MARITIMA.



ENTRADAS.

Dia 10.

Bergantin argentino INDEPENDIENTE, capitán Maya, de Parnaguá el 27 de Septiembre, consignado à D. Juan de Sousa Montero, con 584 tercios yerba, 630 medios idem.

Goleta nacional FLOR DEL SUR, patron Simon Gagin, de la Colonia el 7 del corriente—à D. J. F. Ribr, con 750 cueros

vacunos, 2 pipas agrio, 30 carradas leña.

Goleta nacional PRECAUCION, de Mercedes—á D. José Costa, con carbon.

Ballenera argentina ARMONIA, patron Guillermo Barnes, consignada á Frias,

Ha cerrado Registro.

Bergantin argentino MONTEIRO, para el Río Janeiro con 2880 qqs. carne, 720 arrobas sebo, 48 cueros.

AVISOS.

EDICTO.

El superior Tribunal de Justicia de la República, mandó en auto de esta fecha, que se convoque nuevamente para que en el término de quince días se presenten ha hacer oposicion al empleo de Relator, los que se consideren en aptitud de obtenerlo. Montevideo, Octubre 9 de 1838

TORT.

OJO.

Este diario tambien se vende en la esquina almacén de D. José Cabot, calle de san pedro, frente á la casa de la Buena-vista.

ESCUELA DE NIÑAS.

AL LADO DE LA IMPRENTA ORIENTAL CALLE DE SAN JOAQUÍN



El que suscribe pone en conocimiento del público que en el establecimiento de su cargo se enseña á las niñas lo siguiente:—Bordado en blanco, de sedas, de oro y de punto. Costura y marca, Lectura, Escritura, Aritmetica, Gramática y Doctrina Cristiana, con la perfeccion posible y con las esplicaciones mas acomodadas á la inteligencia de la juventud.

Conociendo su Director, de que la mejor garantia que puede dar de su contraccion, es la de presentar públicamente los trabajos de sus educandas en los ramos á que se han consagrado, se darán exámenes cada seis meses, á los que podrán asistir las personas que gusten, ofreciendo dar principio á dicha exhibicion el 1.º de Enero del año próximo.

Montevideo, Septiembre 30 de 1838.

José Maria Lira.

Para Soriano y Mercedes.



Admite solamente pasajeros para dichos destinos la Goleta Nacional MERCEDES. Los SS. que gusten ir de pasaje, pueden ocurrir á la Posada de los Amigos, calle del Muelle que encontrarán con quien tratar.

OJO AL AVISO.



EN la calle de San Gabriel número 141, hay de venta una negra recién parida y de buen servicio, se vende en 350 pesos que fue lo que costó, el que se interese por ella ocurra á dicha casa:

04.

Aviso interesante.

LA Chacra del Finado Hornes camino para el Pueblo de las Piedras; se alquila la que tiene una casa con comodidad, fuera del Mercado al lado de la Panadería del Sr. Robillard darán razon.

04

SE VENDE.



UNA negra á pedimento suyo, de todo servicio; fuera del mercado al lado de la Panadería del Sr. Robillard darán razon.

0. 3.

Para Mercedes y Soriano.



La Balandra nacional BONITA CARLOTA, admite solamente pasajeros. En la Posada de los Amigos calle del Muelle se encontrará con quien tratar.

Se fleta con preferencia para Mercedes.



La Goleta nacional MINERVA; los señores que gusten fletarla pueden ocurrir á su patron á bordo ó á la Posada de los Amigos, que encontrarán con quien tratar, advirtiendo que tiene excelentes comodidades para pasajeros.

Para Mercedes ó Soriano.



Saldrá para dicho destino, la Balandra nacional FORTUNA, admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades, el que guste tratar ocurra á la Posada de los Amigos, calle del Muelle.

LIBRERIA DE HERNANDEZ.

Se han sacado recientemente las siguientes obras:



Baron de Trenk. Costumbres familiares de los americanos. Carolina de Lichfield. Confesionario de los penitentes negros. Cervecero Rey. Cuentos de duendes y aparecidos. El desafío de Berleta, romance italiano por Massimo d'Azeglio. El Oráculo, ó sea el libro de los destinos; propiedad de Napoleon. El Mozo de buen humor que no pena por nada. El Doble Reinado ó el valle de las Sombras. Espejo de Señoritas, hermosa edición, preciosas laminas y encuadernacion. Galeria funebre de espectros, fantasmas y figuras ensangrentadas. Gimnastica del bello sexo. Guatimozin, tragedia americana. Hijo del Carnaval. Heredera (a) de Sangumi, romance original del siglo 12. Historia del rebelde don Sempicio y del padre Cirilo. Ibs boe, novela de Arincourt. Juramento de no amar. La Sansimoniana, por Mma. Josefa Laba-su. Lorenzo novela original española. La Estrangera. La Abadesa ó la Inquisicion. Leoncio y Clemencia. La Locura española. Los tres Giblases. Los Rebeldes de Carlos 5.º La Venganza historia del siglo presente. La de gracia del rico y felicidad del pobre. Las hijas de Flora, novelas americanas, hermosa edición. La Nueva Muñeca ó el libro de las niñas. Los Desoladores. Mis prisiones. Mi Tio Tomas. Solitario del Monte Salvaje. Trescientas sentencias árabes, quinientas máximas y pensamientos de los mas celebres autores antiguos y modernos, y cincuenta pensamientos originales &c. Tarde de la Granja. Tancredo en Asia, romance histórico del tiempo de las Cruzadas. Urna sangrienta ó el Panteon. Un trono y dos Reyes ó el Valle de las Sombras. Viajes de un Brama. Ventana por Jorge Sand. Veladas de la Quinta. Viajes de Atenor.

Aforismos Militares. Axiomas Militares. Arte del Jardinero en Frances. Arte de la pesca. Aforismos de Hipocrates. Cartas del Abate Andres, sobre la Italia. Caprichos del pintor español Goya. Correo literario y politico de Londres. Constitucion de España. Diccionario tragológico, ó biblioteca portátil de todo lo tragable, por J. J. Clararosa. Diccionario Judicial. Democracia en America. Derecho de Gentes por Wata. Desorden de la Corte de Roma. Estadística de Roma. Erai biblioteca latina. Garrido, tratado de legislación. Historia del Luj y de las Leyes sumarias de España. La Moral Universal por Hobbach. Libertad de los mares ó el Gobierno Ingles descubierto. La razon natural, ó sea las ideas naturales, opuestas á las sobrenaturales. La teología de-mascarada por la razon ilustrada. La Virtud al uso y mística á la moda. Memorias de un Joven. Memoria presentada á las Cortes de España en 1821 por el Dr. D. Antonio L. Pereira; contiene ademas un tratado de Economía politica. Obras de Inarco. Obras de Gasnor en frances. Palabras de un creyente. Perreau, tratado de legislación. Peñaranda, politica de España. Pico Libio latin. Tratado de la electricidad y de los meteoros. Tratado completo de quimica, teorica y practica por el baron L. J. Tennard. Villegas, opúsculo sobre el foro. Variedades ó el mensajero de Londres. Vivero, lecciones de politica. Venida del Mesias con gloria y magestad.

(Continuará.)